

**THE SOCIAL WORKER AND ITS INTERVENTION IN THE INTEGRAL DEVELOPMENT OF PEOPLE WITH DISABILITIES.**

**EL TRABAJADOR SOCIAL Y SU INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**Autores:**

María Jeilyn Cevallos García  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
[mcevallos4661@utm.edu.ec](mailto:mcevallos4661@utm.edu.ec)  
*ORCID DEL AUTOR* <https://orcid.org/0000-0002-5794-5916>

Lcdo. Jhimmy Andrés Gutiérrez Santana, Mg  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ  
[jhimmy.gutierrez@utm.edu.ec](mailto:jhimmy.gutierrez@utm.edu.ec)  
*ORCID DEL AUTOR* <https://orcid.org/0000-0003-2442-5815>

Fechas de:  
Recepción: 12-sep-2021 Aceptación: 27-sep-2021 Publicación: 15-dic-2021  
*ORCID DE LA REVISTA* <https://orcid.org/0000-0002-8695-5005>  
<http://www.mqrinvestigar.com/>

**RESUMEN**

Las personas con discapacidad constituyen una importante población que a lo largo del desarrollo de la humanidad han afrontado limitaciones y barreras generadas por la compleja dinámica de la sociedad, que ha restringido su plena participación, su desarrollo humano y su inclusión social; es por esta razón, que el objetivo de este estudio fue determinar la intervención del Trabajador Social en el desarrollo integral de las personas con discapacidad. Se utilizó un proceso metodológico de tipo descriptivo, analítico y bibliográfico basado en un enfoque cualitativo y cuantitativo. Para la recopilación de los datos se empleó técnicas como la encuesta dirigida a 30 personas con discapacidad, asimismo se aplicó 30 entrevistas a las familias de los usuarios y una a la Trabajadora Social de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo. Los resultados evidenciaron la importante actuación del profesional en Trabajo Social frente a la discapacidad, que contribuye al fortalecimiento de las habilidades, conocimientos y potencialidades de este grupo de atención prioritaria, por lo que, su formación interdisciplinaria le ha permitido abordar situaciones adversas buscando soluciones viables e implicando a los protagonistas en su desarrollo integral. Se concluye que, con el accionar del agente de cambio se ha elevado el nivel de vida de los usuarios,

estableciendo un impacto positivo en el aspecto físico, económico, emocional, social, cultural y familiar de las personas con discapacidad.

**Palabras claves:** Personas con discapacidad; desarrollo integral; trabajador social; intervención.

## ABSTRACT

People with disabilities constitute an important population that throughout the development of humanity have faced limitations and barriers generated by the complex dynamics of society, which has restricted their full participation, human development and social inclusion; It is for this reason that the objective of this study was to determine the intervention of the Social Worker in the integral development of people with disabilities. A descriptive, analytical and bibliographic methodological process was used based on a qualitative and quantitative approach. For the data collection, techniques such as the survey directed at 30 people with disabilities were used, likewise 30 interviews were applied to the families of the users and one to the Social Worker of the Colón Vive Foundation of the Portoviejo Canton. The results showed the important performance of the professional in Social Work in the face of disability, which contributes to the strengthening of the skills, knowledge and potential of this priority care group, therefore, their interdisciplinary training has allowed them to address adverse situations seeking viable solutions and involving the protagonists in their integral development. It is concluded that, with the actions of the agent of change, the standard of living of users has been raised, establishing a positive impact on the physical, economic, emotional, social, cultural and family aspects of people with disabilities.

**Keywords:** People with disabilities; integral development; social worker; intervention.

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) estima que, más de 1000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, esta cifra corresponde al 15% de la población mundial; de ellas, casi 190 millones tienen dificultades considerables en su funcionamiento y con frecuencia requieren servicios de asistencia sanitaria. De tal forma, es probable que este colectivo experimente resultados socioeconómicos adversos, lo cual impide su acceso a diferentes servicios como vivienda, empleo, transporte, salud, etc., situación que ocurre especialmente en los contextos menos favorecidos.

En efecto, este hecho ubica a las personas con discapacidad en una posición de desventaja con respecto a otros ciudadanos, siendo un grupo que a lo largo de la historia ha pasado por procesos de exclusión y discriminación, es por esta razón que se requiere del esfuerzo continuo de los profesionales de la Ciencias Sociales y de toda la sociedad para potenciar la autonomía personal y favorecer la inclusión social de hombres y mujeres con diversidad funcional, que permita garantizar el desarrollo de una vida independiente y el ejercicio pleno de sus derechos. Al respecto, la autora Munuera (2012) expresa que:

El Trabajo Social ha desarrollado valiosos aportes en la integración de las personas con discapacidad y sus familias en la sociedad, reconociendo el valor social de las personas que tienen dificultades de accesibilidad en los procesos socioculturales, económicos, educativos y laborales. (p. 103)

Por consiguiente, la discapacidad es entendida como el resultado de una compleja relación entre la condición de salud de una persona y los factores contextuales de la misma, de esta forma la intervención del Trabajador Social en este campo se ha enfocado en la eliminación de barreras culturales, de formación, capacitación, acceso al medio físico y en la promoción de la igualdad de oportunidades. En este contexto, “el profesional a través de los fundamentos teóricos y metodológicas que comprende su accionar proporciona a individuos, familias y grupos la orientación necesaria para contrarrestar sus necesidades y problemas” (Limón y Duarte, 2020, p.19).

Según datos del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2021), en Ecuador se registra un total de 485,325 personas con discapacidad, de esta cifra, 46.64% presenta discapacidad física, la más representativa, el 22.32% intelectual, 14% auditiva, 11,66% visual y por último psicosocial con un 5.38%. De acuerdo a lo establecido, el 56,05% corresponde al género masculino, el 43.94% al femenino y la diferencia a grupos LGBTI. Las provincias de Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay presentan un alto índice de personas con discapacidad, lo cual refleja un porcentaje por encima de la media nacional.

Desde hace décadas, la discapacidad se ha convertido en un problema social y de salud pública debido a un incremento considerable de su prevalencia, a causa de las tendencias demográficas y al aumento de enfermedades crónicas, frente a esta situación las personas con discapacidad son particularmente vulnerables a distintas problemáticas que son asociadas a sus limitaciones y por la manera en que su calidad de vida es percibida, sin embargo, estas dificultades se pueden superar a través de la acción colectiva y la intervención de profesionales que permita construir una sociedad más inclusiva, accesible y sostenible.

Estudios realizados por Manoni et al. (2013), manifiestan que la labor del Trabajador Social resulta indispensable porque “genera espacios de relacionamiento (redes sociales) con otras instituciones del medio (las familias, escuelas, entidades gubernamentales, empresas y otras), necesarios para concretar la inclusión social de personas en situación de discapacidad” (p. 246), escenario que se refleja en las actuaciones de los profesionales de la Fundación Colón Vive que a través de la ejecución de proyectos sociales pretenden incidir en el crecimiento personal y en el bienestar de esta población, por lo que el objetivo de la investigación es determinar la intervención del Trabajador Social en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

## DESARROLLO

### Discapacidad

La discapacidad se define como una condición humana compleja compuesta por factores biológicos y psicosociales que muestran un declive temporal o permanente, de

aquellas capacidades fisiológicas, sensoriales, mentales e intelectuales, ya sea de origen genético, congénito o adquirido, “que pese a diferentes tratamientos clínicos y quirúrgicos, manifieste secuelas de carácter permanente, que al interactuar con el entorno, restringen al menos en el 30% de su capacidad para ejecutar actividades de la vida diaria” (Galván, 2013, p. 89).

Ciertamente, las personas que forman parte de una familia en donde alguno de sus integrantes padece discapacidad, son más vulnerables a situaciones de estrés, a cambios continuos en los roles dentro y fuera de la familia y a una mayor exigencia de tiempo (García y Bustos, 2015, p.5). Por otra parte, investigaciones realizadas por Moreno et al. (2006) coinciden que la condición de discapacidad causa múltiples cambios en la vida de una persona y de sus familiares incluso es común que aquellos que se encuentran en situación de dependencia se describan a sí mismos en términos más negativos, además tienen menos aspiraciones y expectativas sobre el futuro lo cual produce ansiedad y depresión en ellos.

Por lo tanto, para revertir este tipo de situaciones se debe intervenir y crear condiciones favorables que promuevan la inclusión de las personas con discapacidad a través del apoyo del Estado, la sociedad y la familia, que garanticen el acceso a la atención médica y psicológica, el fomento del empleo, la práctica de la recreación y los deportes, así como el acceso a medios físicos apropiados y a la rehabilitación. Por tal motivo, dicha intervención implica la participación de diferentes profesionales en un determinado servicio o programa, al igual que la coordinación interinstitucional para favorecer la eliminación o solución de las deficiencias físicobiológicas, psicológico-comportamentales y sociales, en personas y grupos de atención prioritaria (Ortega y Plancarte, 2017).

Es preciso resaltar que, “el Trabajo Social es una de las disciplinas que tiene entre su finalidad, intervenir en procesos que generen y contribuyan al bienestar de la sociedad en términos de calidad de vida y desarrollo humano” (Álvarez et al., 2015, p.50). Desde esta perspectiva, el Trabajador Social cumple con la función de identificar las carencias, necesidades, recursos, expectativas de los actores sociales, que de manera conjunta con los derechos habientes aplica técnicas de intervención para la promoción, conservación, recuperación y rehabilitación de la salud (Castro et al., 2012).

En este contexto, el quehacer profesional enfoca sus esfuerzos en ayudar a las comunidades a mejorar su estándar de vida, por lo que su objetivo es dotar de herramientas a las personas y a los grupos con determinadas desventajas o problemáticas, para que puedan resolver por sí mismos o con la menor dependencia posible su situación (Fundación Ayuda en Acción, 2018).

### **Clasificación de la discapacidad**

Las personas con discapacidad presentan diferentes tipos de deficiencias o limitaciones que pueden manifestarse en distintos grados (leve, moderado y grave) incluso llegan a tener diversas necesidades que demandan un mayor nivel de cuidado y atención, por esta razón, cada caso es único ya sea por el porcentaje de discapacidad o por las situaciones que lo

originan. De acuerdo al CONADIS (2017) la discapacidad se ha clasificado acorde a sus varias expresiones:

- **Discapacidad Física.** Se refiere a las deficiencias corporales que ocasionan dificultad significativa o imposibilidad para caminar, correr, manipular objetos con las manos, subir o bajar gradas, levantarse, sentarse, mantener el equilibrio, controlar esfínteres, entre otras.
- **Discapacidad Mental y Psicológica.** Se refiere a deficiencias y/o trastornos de la conciencia, el comportamiento, el razonamiento, los estados de ánimo, la afectividad y la comprensión de la realidad que generalmente están asociados a enfermedades mentales como la esquizofrenia, trastorno bipolar, psicosis y otros.
- **Discapacidad Intelectual.** Se refiere a deficiencias en personas que presentan especial dificultad en la comprensión de ideas complejas, así como, en la capacidad de: razonar, resolución de problemas, toma de decisiones; lo que repercute en sus procesos de socialización, relacionamiento interpersonal y desenvolvimiento en la vida diaria.
- **Discapacidad Sensorial.** Corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas, quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

### **Normativa legal para personas con discapacidad**

La Constitución de la República del Ecuador (2008), dispone la atención y protección de los grupos de atención prioritaria, en el cual se encuentran las personas con discapacidad como sujetos de deberes y derechos, adoptando medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad de condiciones, garantizando derechos para la prevención y atención de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurando la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, su integración social y económica, a fin de mejorar su calidad de vida.

Por consiguiente, el artículo 19 de la normativa internacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), tipifica que:

- b. Las personas con discapacidad deben tener acceso a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros servicios de apoyo de la comunidad, incluida la asistencia personal que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y para evitar su aislamiento o separación de ésta. (p.15)

En el ámbito nacional, la Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador (LOD, 2012), en su artículo 87 relacionado a las políticas de promoción y protección social, se establece que:

La autoridad nacional encargada de la inclusión económica y social y/o los gobiernos autónomos descentralizados, articularán con las entidades públicas y privadas, el desarrollo y ejecución de políticas destinadas a: 1. Fomentar la autonomía, goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 5. Implementar centros diurnos de cuidado y desarrollo integral para personas con discapacidad. 7. Establecer

mecanismos de participación, solidaridad y responsabilidad comunitaria para la integración e Interacción social de las personas con discapacidad y sus familias. (p.19)

Desde la perspectiva de las políticas emancipadoras cobran importancia las concepciones sobre persona y sujeto, en donde los derechos humanos se posicionan como un argumento necesario para separar de la exclusión y marginación a la persona con discapacidad. Por lo tanto, se pone mayor énfasis en el proceso de construcción de una sociedad inclusiva que asuma como suyas las necesidades de todas las personas, comprendiendo la diversidad, promoviendo acciones significativas y colectivamente responsables que permitan el desarrollo integral de las personas con discapacidad, sus familias y su entorno.

### **El Trabajador Social frente a la discapacidad**

El Trabajador Social es un profesional que está formado para intervenir con los grupos de atención prioritaria en especial con las personas con discapacidad, pero a más de poseer diversos conocimientos y habilidades, el trabajo con este colectivo de personas demanda una preparación integral e implica de una alta calidad humana de servicio y compromiso, ejerciendo la profesión con una visión crítica, y una actitud creativa frente al cambio, para brindar una intervención completa (Lalvay, 2016).

De forma parecida los autores Pastor y Cabello (2018) expresan que, “el Trabajo Social debe contar con una mirada integral de la realidad a partir de una explicación sistemática, reflexiva y crítica de los fenómenos y problemas sociales” (p.29). Por ello, “su objetivo es contribuir al desarrollo integral de los usuarios y sus familias, así como el descubrimiento de sus potencialidades y habilidades para transformar su realidad social de manera autogestiva” (Ávila, 2019, p.4).

En este caso, la implicación de la familia es indispensable en el proceso de inclusión de la PCD en el ámbito social, cultural y laboral, con quien el Trabajador Social tiene una tarea fundamental y casi exclusiva ya que el resto de profesionales no suelen intervenir directamente en el contexto familiar, el reto es tener la habilidad para lograr la empatía con las familias, consiguiendo espacios para intervenir, la capacidad de convocatoria para motivarlos a participar en reuniones, manejar una comunicación asertiva, clara y sencilla, sensibilizar e influenciar en el cambio o mejoramiento de pensamientos, y hábitos culturales (Lalvay, 2016).

En efecto, los modelos actuales de provisión de servicios consideran que las personas con discapacidad viven mejor y son mejor atendidas en sus propios hogares, lo cual lleva necesariamente a priorizar la participación de las familias en los procesos de toma de decisiones acerca de los servicios que reciben ya que: (a) la familia es el único elemento constante en la vida de la persona con discapacidad y, como tal, es quien mejor va a definir sus necesidades de apoyo; y (b) en la medida en que se ayude a la familia a mejorar su calidad de vida, todos los miembros que la componen estarán en mejor disposición de responder a

las necesidades de la persona con discapacidad y contribuirán al logro de su autodeterminación (Peralta y Arellano, 2010).

Desde una perspectiva sistémica, el Trabajador Social reconoce características o condiciones sociales que están relacionadas con el surgimiento o persistencia de alteraciones, crisis en la salud integral individual o del grupo familiar o social, y facilita estos elementos al equipo interdisciplinario para la discusión, análisis y definición de las acciones a emprender (Correa et al., 2018).

Se puede afirmar que el rol del Trabajador Social frente a la discapacidad es de suma importancia, pues desde la profesión se actúa como mediador entre la población, su comunidad, el gobierno, las empresas y entidades tanto públicas como privadas en pro de los derechos humanos, la dignidad humana y la justicia social, conjugando acciones positivas encaminadas a convertir la norma y los planteamientos de las políticas públicas en realidades que impacten de manera eficiente la vida de las personas con discapacidad (Álvarez et al., 2015).

De esta forma, el papel del profesional en Trabajo Social debe ser proactivo, mediador, activista y reivindicativo; con conocimiento de cuestiones políticas, económicas, legislativas y socioculturales, así mismo demostrar competencias profesionales básicas, generales y específicas, que le permita el desempeño exitoso de su ocupación (Ramón et al., 2019).

En este sentido, el experto del área social ha de poseer un sistema de competencias que demuestren: capacidad para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a fin de promover cambios y mejoras de las condiciones sociales de vida, mediante la utilización de los métodos, técnicas e instrumentos de Trabajo Social más apropiados a cada contexto específico; capacidad para analizar, valorar y sistematizar la información que proporciona el trabajo profesional para mejorar la praxis cotidiana y elaborar nuevas respuestas a las situaciones sociales; y, capacidad para prevenir y atender situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando estrategias de actuación, gestionando la intervención y evaluando sus resultados (Universidad de Barcelona, 2017).

Por consiguiente, los Trabajadores Sociales en los servicios de atención en el hogar y la comunidad para personas con discapacidad deberán cumplir con diversas funciones que le permita desenvolverse adecuadamente en su área de trabajo, como lo establece la Norma Técnica del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2021):

- Realizar el diagnóstico comunitario en el sector asignado según disposición del coordinador/a cuando corresponda.
- Socializar el objetivo de intervención del servicio de atención en el Hogar y Comunidad, con los actores y líderes comunitarios/as.
- Aplicar la ficha de valoración de desarrollo de habilidades a los/as usuarios/as a su cargo, para ubicar según nivel correspondiente al porcentaje alcanzado.
- Ejecutar el componente de desarrollo humano integral: valoración del desarrollo de habilidades de las/os usuarias/os, planificación mensual y ejecución quincenal.

- Elaborar la planificación y ejecución de actividades con la familia de las personas con discapacidad.
- Coordinar con los usuarios a su cargo, para la designación de comité de cuidadores para personas con discapacidad.
- Elaborar vías y rutas de acceso de los servicios que oferta el Estado y las entidades privadas, para los usuarios.

Como puede observarse, los profesionales a través de la praxis deben convertirse en agentes de cambio, promulgar el empoderamiento de los usuarios haciéndolos conscientes de sus capacidades individuales o colectivas, con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones y reglamentos dispuestos en los diversos enunciados, tratados internacionales y leyes o políticas estatales que proclaman la igualdad de derechos a todos los ciudadanos sin distinción de condiciones (Blacio, 2016).

### **Desarrollo Integral**

Es un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones sociales, políticas y económicas que se fundamentan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para optimizar las condiciones de desarrollo pleno de las personas y sus familias, facilitando un clima social y humano de confianza mutua, prestando especial atención a las situaciones problemáticas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad (Cheyre, 2015).

En este sentido, el desarrollo humano integral es un concepto holístico, dado que abarca múltiples dimensiones, es concebido como el resultado de un proceso complejo que incorpora factores sociales, económicos, políticos, demográficos, ambientales y culturales; en el que participan de manera activa y comprometida los actores sociales (Rodríguez, 2012).

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el Trabajador Social tiene la responsabilidad de capacitar, sensibilizar y facilitar el fortalecimiento de las áreas adaptativas de las personas con discapacidad, orientado a mejorar la autonomía personal, la autodeterminación y el desarrollo de hábitos, conductas, destrezas y habilidades que le permita desempeñarse de forma independiente en la vida diaria tanto en el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

En efecto, las áreas adaptativas incluyen el desarrollo de las habilidades personales para incentivar el autocuidado, potenciar el proceso académico funcional, favorecer aspectos comunicacionales, y la autodirección, asimismo se desarrollan habilidades sociales que permita a las personas aprender a vincularse con los demás, adecuar la conducta a las normas y mantener un equilibrio emocional ante situaciones estresantes, de igual forma, se desarrollan habilidades artísticas, lo cual fomenta la autodeterminación y el autoconcepto ya que se enfocan en la libertad de expresión, de conciencia y de pensamiento mediante el uso de la creatividad; y, por último, se desarrollan las habilidades pre ocupacionales para incluir a los usuarios en el ámbito laboral productivo (Aimacaña et al., 2019).

### **MATERIAL Y MÉTODOS**

El proceso metodológico utilizado fue de tipo descriptivo, analítico y bibliográfico basado en un enfoque cualitativo y cuantitativo que permitió obtener información precisa sobre el objeto de estudio, para ello se aplicó técnicas como la encuesta estructurada a 30 personas con discapacidad que se efectuó mediante la aplicación de WhatsApp y por vía telefónica, además se diseñó entrevistas dirigidas a las familias de los usuarios y a la Trabajadora Social de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, con el propósito de ampliar la perspectiva de la actuación del profesional en Trabajo Social en el campo de la discapacidad y su implicación en el empoderamiento y autorrealización personal de este grupo de atención prioritaria.

## RESULTADOS

Los siguientes resultados son producto de la encuesta aplicada a 30 personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive que residen en los sitios Estancia Vieja, El Cady y Los Angeles del Cantón Portoviejo, asimismo se empleó dos entrevistas, una dirigida a los familiares de los usuarios y otra entrevista a la Trabajadora Social que labora en el Proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad de la institución en cuestión, lo cual permitió obtener información relevante sobre el objeto de estudio. La encuesta se describe a continuación:

**Tabla 1**

*¿Cuál es el tipo de discapacidad que Ud. presenta?*

		Frecuencia	Porcentaje
	Física	13	43 %
Datos	Auditiva	4	13 %
	Intelectual	9	30 %
	Visual	2	7 %
	Psicosocial	2	7 %
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100 %</b>

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

### Análisis.

La información obtenida demuestra que, el 43 % de los usuarios presentan discapacidad física, mientras que el 30 % de los encuestados poseen discapacidad intelectual, seguido de un 13 % que indicaron tener discapacidad auditiva, por consiguiente, un 7 % corresponde a personas que padecen discapacidad visual, así mismo, se reconoce un 7 % con discapacidad psicosocial. Como se puede evidenciar, la heterogeneidad de la discapacidad requiere de una intervención holística que permita el desarrollo de las cualidades y potencialidades de este colectivo, en este caso la labor del Trabajador Social deberá enfocarse en las características

de cada uno de ellos para formular actividades y estrategias en función de sus habilidades que favorezcan su desenvolvimiento en la sociedad.

**Tabla 2**

*¿Considera Ud. que la intervención del Trabajador Social le permite satisfacer sus necesidades y superar sus dificultades?*

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	30	100 %
Datos	No	0	0 %
	<b>Total</b>	30	100 %

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

#### **Análisis.**

En relación a la encuesta realizada a las personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive, el 100 % considera que la intervención del Trabajador Social ha sido importante para satisfacer sus demandas y superar situaciones adversas, incluso manifiestan que a través del apoyo y atención integral del profesional han tenido la oportunidad de acceder a los diferentes servicios sociales, sanitarios, educativos, etc., que han mejorado su desempeño y su estilo de vida.

**Tabla 3**

*De las siguientes actividades que se detallan a continuación ¿Cuál cree que es la más importante de la intervención del Trabajador Social?*

		Frecuencia	Porcentaje
	Promoción de derechos y garantías	6	20 %
Datos	Fortalecimiento de la autoestima	8	27 %
	Intervención Familiar	10	33 %
	Apoyo de la inclusión social y económica	6	20 %
	<b>Total</b>	30	100 %

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

#### **Análisis.**

De acuerdo a lo manifestado por los usuarios del proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad, el 33 % sostienen que la actividad más

importante del Trabajador Social es la intervención familiar ya que facilita la interacción y la sana convivencia entre sus miembros, mientras que un 27 % expresa que el fortalecimiento de la autoestima es una acción fundamental para aumentar su independencia y actuar con mayor seguridad frente a los demás, en cuanto a la promoción de derechos y garantías el 20 % consideró que es relevante para evitar vulneraciones, así también el otro 20 % señala que el apoyo de la inclusión económica y social es esencial para desarrollar su potencial y alcanzar una vida digna.

**Tabla 4**

*¿Cuál de las funciones del Trabajador Social considera importante para su desarrollo integral?*

		Frecuencia	Porcentaje
	Gestión de recursos y servicios	8	27 %
	Planificación de actividades y talleres socioeducativos	5	17 %
Datos	Asesoría alimentaria	6	20 %
	Orientación y capacitación a las familias sobre el cuidado y protección que requieren los usuarios	11	36 %
	<b>Total</b>	30	100 %

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

### Análisis.

El 36 % de las personas encuestadas mencionaron que la función más importante del Trabajador Social es la orientación y capacitación a las familias sobre el cuidado y protección que requieren los usuarios, la cual les permite conservar un mejor estado de salud, el 27 % consideran a la gestión de recursos y servicios relevante para mantener el funcionamiento personal, así como facilitar su movilidad a través de la dotación de ayudas técnicas, por otro lado, el 20 % expresan que la asesoría alimentaria es fundamental para lograr un peso saludable, y por último, el 17 % sostiene que la planificación de actividades y talleres socioeducativos son de suma importancia para fortalecer su aprendizaje.

**Tabla 5**

*¿Qué expectativas tiene con respecto a la ejecución del proyecto social de atención domiciliaria de la Fundación Colón Vive?*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Datos	Mejorar la autonomía personal	7	23 %
	Ejecutar emprendimientos	15	50 %
	Inserción educativa	3	10 %
	Conformar una familia	5	17 %
	<b>Total</b>	30	100 %

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

**Análisis.**

En base a los datos obtenidos, el 50 % tiene como objetivo ejecutar emprendimientos que le permita generar ingresos y con ello satisfacer sus necesidades básicas, por consiguiente, un porcentaje del 23 % consideran que a través de la ejecución del proyecto social de la Fundación Colón Vive esperan mejorar su autonomía personal para desarrollar actividades diarias con el menor apoyo externo posible, otro 17 % manifiesta que tienen como expectativa conformar una familia y el 10 % menciona que les interesaría asistir o retornar a sus estudios académicos para adquirir habilidades y competencias que les permita acceder a mejores oportunidades de trabajo.

**Tabla 6**

*¿Ha sido participe de las siguientes actividades o servicios que ofrece la Fundación Colón Vive en los últimos meses?*

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Datos	Actividades recreativas, culturales y de rehabilitación	12	40 %
	Apoyo psicológico	5	17 %
	Atención médica integral	7	23 %
	Elaboración de manualidades	6	20 %
	<b>Total</b>	30	100 %

**Fuente.** Personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

**Análisis.**

De las 30 personas encuestadas, el 40 % manifiesta haber participado en actividades recreativas, culturales y de rehabilitación en los últimos meses lo cual ha permitido fortalecer

sus destrezas y aptitudes necesarias para conseguir la autonomía e integración comunitaria, mientras que el 23 % ha asistido a las atenciones médicas y odontológicas, seguido de un 20 % que han elaborado manualidades para desarrollar su motricidad fina y gruesa, por último, se encuentra el apoyo psicológico con un 17 % enfocado en mejorar la capacidad de concentración, controlar las emociones negativas y aumentar la autoconfianza.

### **Entrevista realizada a los familiares de las personas con discapacidad de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo**

Debido a la pandemia por Covid-19, se realizó una entrevista vía telefónica a los cuidadores para determinar la intervención del Trabajador Social en el desarrollo integral de las personas con discapacidad, y al preguntarles **¿Cuáles han sido los cambios significativos que Ud. puede observar en su familiar a través de las intervenciones de la Fundación Colón Vive?**, manifestaron que:

“Han evidenciado una evolución positiva en las capacidades y habilidades de los usuarios, mejorando su proceso de socialización estableciendo relaciones interpersonales positivas, además han aumentado su iniciativa para organizar y ejecutar actividades diarias que anteriormente no realizaban por miedo o incertidumbre de no poder hacerlo de la forma correcta, sin embargo, a través de la constante supervisión y el apoyo mutuo del núcleo familiar ha sido posible el desarrollo de sus destrezas”. (Familiares de los usuarios)

Por consiguiente, se les preguntó **¿Considera Ud. que la intervención oportuna de la Trabajadora Social es idónea para que las personas con discapacidad puedan alcanzar un mayor bienestar?**, los familiares indicaron que:

“Sí, es de suma importancia la actuación del profesional porque a través de su orientación y asesoría se ha podido acceder a los bonos y pensiones que ofrece el Ministerio de Inclusión, Económica y Social (MIES), asimismo mediante las visitas domiciliarias se ha obtenido un mayor conocimiento sobre la atención y cuidado que deben tener los usuarios relacionado con la alimentación, hábitos de higiene, control médico, actividades físicas o de ocio, además debido a la gestión de la Trabajadora Social se ha logrado adquirir ayudas técnicas como muletas, sillas de ruedas, bastones entre otros., por medio del Programa Misión Solidaria Manuela Espejo, lo que ha permitido que las personas con discapacidad lleven una vida más autónoma y productiva”. (Familiares de los usuarios)

Acto seguido se les interrogó sobre **¿De qué manera expresan el apoyo a sus familiares que poseen discapacidad?**, mencionando que:

“Muestran su respaldo mediante el acompañamiento en cada una de las tareas que el usuario realiza, reconociendo sus logros y aprendizajes, teniendo una relación afectuosa y empática capaz de generar seguridad al conseguir sus metas. Cada trabajo ha sido un proceso largo, por lo tanto, se debe ser paciente y persistente al enseñarle las diferentes actividades, que en ciertas ocasiones requiere de un mayor esfuerzo por parte de ellos, a quienes se le debe dar la oportunidad de completar las tareas asignadas sin importar las veces que lo haya intentado, de esta forma se fortalecerán sus habilidades”. (Familiares de los usuarios)

Posteriormente, al preguntarles que **¿Dentro de los servicios que ofrece la Fundación Colón Vive a las personas con discapacidad, usted recibe algún tipo de ayuda psicológica?**, a lo que ellos sostuvieron que:

“Sí, hemos sido atendidos psicológicamente a través de terapias familiares, pues el hecho de convivir con una persona que padece discapacidad no es fácil debido a la paciencia y flexibilidad que se requiere para dar respuesta a las distintas necesidades que pueden surgir, esta situación provoca un desgaste físico y emocional a cualquier persona, en el cual se experimenta cansancio, estrés, agotamiento o incluso miedo al pensar en el futuro del familiar, por esta razón, es fundamental brindarles a los usuarios las herramientas necesarias para aumentar su independencia”. (Familiares de los usuarios)

#### **Entrevista realizada a la Trabajadora Social de la Fundación Colón Vive del Cantón Portoviejo.**

A través de llamada telefónica se efectuó la entrevista a la Trabajadora Social de la institución para indagar sobre la intervención del profesional en el desarrollo integral de las personas con discapacidad, y al interrogarla sobre **¿Cuáles han sido los mayores retos que se le han presentado en cuanto a la intervención de las personas con discapacidad?**, manifestó que:

“Los mayores retos han sido mantener a la familia comprometida en el cumplimiento de las actividades e involucrarse en la práctica de las mismas porque se necesita constancia y el apoyo imprescindible hacia el usuario que impulsen el proceso de transformación, no obstante, existen casos en que los cuidadores son muy sobreprotectores y eso limita a la persona con discapacidad explorar su creatividad, su talento y habilidades, en estos casos se trabaja con las familias a través de charlas motivacionales que permita sensibilizar sobre las experiencias y el aprendizaje que puede experimentar el usuario al interactuar con su entorno, estas acciones ayudarán a la persona con discapacidad a comprender y actuar ante las dificultades de la vida, buscando alternativas de solución por sí solo”. (Trabajadora Social)

De la misma forma se le preguntó, **¿Cómo contribuye el profesional en Trabajo Social para la permanencia de las personas con discapacidad en el proyecto de atención domiciliaria?** indicó que:

“Para la permanencia de las personas con discapacidad en la institución se realiza un trabajo de calidad y calidez procurando que el usuario y la familia se sientan en confianza, generar desde el primer encuentro lazos de empatía hacerle conocer que siempre contarán con el acompañamiento profesional asegurando el mayor bienestar posible tanto para el beneficiario y su sistema de apoyo”. (Trabajadora Social)

Por otra parte, se le interrogó sobre si, **la intervención de la Trabajadora Social en la Fundación Colón Vive responde a las necesidades del usuario a nivel biopsicosocial**, a lo que ella respondió que:

“Sí, la labor como Trabajadora social en la Fundación es primordial porque permite a los usuarios con discapacidad reinsertarlos a la sociedad creando un ambiente de justicia y equidad en el desarrollo de las habilidades preparándolos para ser entes activos, por lo tanto, para responder a las necesidades de los usuarios se requiere del manejo adecuado de técnicas e instrumentos que permita planificar y ejecutar actividades, luego se evalúan los avances a nivel físico, emocional y social a través de la aplicación de fichas técnicas y la intervención del equipo interdisciplinario. De acuerdo a la particularidad de los casos se articulan esfuerzos interinstitucionales para acceder a los servicios que ofrece el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Educación, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y el Cuerpo de Bomberos con la finalidad de garantizar una atención integral”. (Trabajadora Social)

Acerca de **¿Cuál es el protocolo que debe seguir la Trabajadora Social para ingresar a los usuarios al proyecto de atención domiciliaria?**, mencionó que:

“Primero se realiza la focalización que consiste en la búsqueda de los usuarios de acuerdo a la unidad de atención asignada la cual deberá estar conformada por 30 beneficiarios, en estos casos se tiene en cuenta la edad puesto que el proyecto acoge a personas con edades comprendidas entre 18 y 64 años, así mismo se verifica el porcentaje de discapacidad que debe ser igual o mayor al 40%, luego se solicita copia de cédula o pasaporte y el carnet de discapacidad para registrar la información en la base de datos del Sistema Integrado de Información del MIES (SIIMIES) de esta forma se los reconocerá como sujetos activos del proyecto de atención domiciliaria”. (Trabajadora Social)

## DISCUSIÓN

La discapacidad se constituye como un fenómeno multidimensional que ha sido objeto de investigaciones por profesionales de distintas disciplinas científicas con el fin de vislumbrar la realidad social de este sector vulnerable, lo cual ha despertado el interés de organizaciones de la sociedad civil y del Estado para intervenir mediante la creación de servicios, recursos, políticas y proyectos que intenten dar respuesta a las distintas demandas de esta población. En este sentido, la actuación del Trabajador Social en instituciones del tercer sector resulta imprescindible porque “no solamente conoce las necesidades que tienen los diversos actores sociales; sino que también a través de diversas estrategias de programación elabora propuestas de atención a dichos problemas, promoviendo la organización y participación social” (Castro et al., 2017, p. 15).

Con los resultados recopilados se puede afirmar que, la intervención del Trabajador Social en el campo de la discapacidad facilita la superación de dificultades y adversidades, esto lo constata la autora Barranco (2004) en donde menciona que el objetivo de esta profesión se basa en la eliminación de obstáculos que impida avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía a través del empoderamiento individual y colectivo.

De acuerdo a la investigación, los usuarios consideran que la actividad más importante del Trabajador es la intervención familiar, este hallazgo tiene similitud con lo

expuesto por la autora Chagas (2013), quien argumenta que la misión del agente de cambio consiste en “fortalecer la función de protección de las familias, prevenir la ruptura de sus vínculos, promover su acceso y usufructo de derechos” (p.45). En la misma línea estudios realizados por Loza (2003) resalta que el Trabajo social con familias tiende a devolver al sistema en conflicto la gestión de sus propios recursos que les permita mantener su unidad e identidad en medio de situaciones adversas y cambiantes.

Por consiguiente, los datos obtenidos reflejan que la función de orientación y capacitación es una de las más relevantes en el accionar del Trabajador Social, según Ortega y Plancarte (2017) el apoyo de este profesional es de vital importancia porque está capacitado para realizar “estudios socioeconómicos, ofrece asesoría y orientación, canaliza hacia los servicios que la persona requiera; además, lleva a cabo el seguimiento de las intervenciones y la búsqueda de grupos de autoayuda personal y familiar” (p.193). Así mismo, en las investigaciones realizadas por Domínguez et al. (2009) resaltan que mediante la educación y capacitación se forman familias líderes y conscientes del rol activo en el proceso de rehabilitación, protección y desarrollo de las personas en situación de discapacidad.

Un 50% de los usuarios encuestados tienen como expectativa desarrollar emprendimientos junto con las familias, este dato demuestra que en el caso de las personas con discapacidad “contar con un trabajo digno puede proponerse como la materialización efectiva de derechos que permite dejar o matizar la condición de dependencia, haciendo realidad su posición como sujetos actuantes y transformadores de su propia realidad” (Álvarez et al., 2015, p.55). En efecto, el profesional en Trabajo Social es el encargado de promover la adquisición de destrezas y capacidades emprendedoras en los usuarios, para que además de conocer las cuestiones esenciales para poder constituir un negocio y que éste sea viable, incorporen las habilidades personales que facilite una adecuada resistencia y contribuya a consolidar un equilibrio emocional que les ayude a incorporarse y mantenerse en el mercado laboral. (Moreno y Tejada, 2016).

Durante los últimos meses la gran mayoría de las personas con discapacidad han sido partícipes de actividades recreativas, culturales y de rehabilitación lo cual ha generado un impacto positivo en las diferentes áreas de su vida, de acuerdo con Gamboa et al. (2009) las principales transformaciones que trae consigo el desarrollo de estas actividades se ven reflejadas en:

El área física porque prevalece el mejoramiento de ciertas condiciones de salud; en el área emocional se presentan cambios en la autoestima, en la seguridad y en el estado de ánimo; en el área intelectual se fortalece el aprendizaje de ciertas habilidades lo que facilita el establecimiento de un proyecto de vida y en el área social se evidencia un aumento en las interacciones sociales tras la participación en grupos. (p. 218)

En este sentido, los resultados de la entrevista realizada a los familiares destacan la importancia de la labor del Trabajador Social en el fortalecimiento de la autonomía personal, en los procesos de autodeterminación y autogestión de los usuarios, por lo tanto, la intervención del profesional permite a “los ciudadanos la plena concepción de sus

capacidades individuales y/o colectivas para construir un ambiente de bienestar en el cual puedan desarrollar sus actividades diarias, disfrutando de las coberturas sociales que el Estado les ofrece como sujetos de derechos". (Blacio, 2016, p.5)

Desde este punto de vista, el Trabajador Social debe "asumir el compromiso de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos a lo largo de su formación para desarrollar planes, programas y proyectos que atiendan las necesidades reales de la población" (Rangel, 2016, p.73). De esta forma, la intervención profesional se realiza desde una perspectiva globalizadora e interdisciplinar, para profundizar y dar una respuesta más efectiva a las situaciones complejas, no obstante, existen ciertos retos y desafíos que deberá enfrentar el agente de cambio tal es el caso de los lazos sobreprotectores de las familias hacia las personas con discapacidad que obstaculizan el desarrollo integral de esta población, según Arriola, et al. (2019):

Ante dificultades tales como la pasividad, la dependencia, la hostilidad, el recelo, etc., el Trabajo Social asumirá una actitud de comprensión, de análisis, de escucha activa, de empatía, de mediador, de adaptación a las necesidades y realidades específicas de cada persona y de cada familia. (p. 95)

## CONCLUSIONES

El Trabajador Social en el campo de la discapacidad cumple un papel fundamental en el desarrollo integral de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, no solo promueve el acompañamiento y orientación, sino también se enfoca en detectar posibles riesgos en el contexto social que afecte al pleno desenvolvimiento de las personas, al mismo tiempo facilita el acceso a los diferentes beneficios que otorga el Estado e interviene en la gestión, asistencia, prevención y rehabilitación de esta población a través del apoyo de un equipo interdisciplinario con el propósito de alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades.

La intervención del profesional en este contexto contribuye a la sensibilización y concientización de la discapacidad fomentando el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, su abordaje se basa en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las acciones propuestas que han generado un impacto positivo en el fortalecimiento de las habilidades de los usuarios, por lo tanto, a partir de un enfoque global y sistémico el Trabajador Social ha logrado trabajar en conjunto con las familias identificando fortalezas y debilidades, empleando estrategias, técnicas y herramientas para incentivar la cohesión familiar y promover una calidad de vida adecuada para todos sus miembros.

Es preciso resaltar que, ante escenarios como la resistencia al cambio, la sobreprotección del sistema de apoyo y el temor que enfrentan los familiares al incluir a los usuarios en los diferentes contextos, el profesional en Trabajo Social actuará como dinamizador, mediador, motivador y guía para generar confianza y seguridad en las familias, siendo este último un eje fundamental para lograr avances significativos en la autonomía e independencia personal de este grupo de atención prioritaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aimacaña, J., Caiza, T., Maldonado, M., Obando, G. y Rivadeneira, K. (2019). *Guía metodológica de desarrollo humano integral para la atención a personas con discapacidad en los servicios del MIES*. ARTEGRAF.
- Álvarez, A., Olaya, Z., Sánchez, A. y Sopó, L. (2015). *Aportes del Trabajo Social al concepto de inclusión socio laboral en Personas con discapacidad*. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1156&context=trabajo\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1156&context=trabajo_social)
- Arriola, V., Amilibia, M., Bastegieta, M., Ereñozaga, I., García, M., González, A. Louvelli, I., Mancisidor, M., Fernández, C., Medina, M., Puerta, C., Sanz, I., Seco, M., Urtaran, G. y Edurne, V. (2019). *Diagnóstico Social e Intervención. Herramienta Informática para el Trabajo Social*. Estudios Gráficos ZURE, S.A. [https://www.euskadi.eus/contenidos/libro/diagnostico\\_1\\_soc/es\\_diagnost/adjuntos/Diagnostico.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/libro/diagnostico_1_soc/es_diagnost/adjuntos/Diagnostico.pdf)
- Ávila, G. (2019). *Trabajo Social, disciplina eclética-isomórfica: Una mirada a su taxonomía y elementos sustantivos*. <https://www.margen.org/suscri/margen95/avila-95.pdf>
- Barranco, C. (2004). La intervención en Trabajo social desde la calidad integrada. *Revista Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (12), 79-102. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT\\_12\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf)
- Blacio, Y. (2016). *El Trabajador Social en la Inclusión Social de las Familias y Estudiantes de la Unidad Educativa Especializada “El Oro”* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio institucional UTMACH. [http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7909/1/Trabajo\\_de\\_Titulacion\\_DE6.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7909/1/Trabajo_de_Titulacion_DE6.pdf)
- Castro, M., Reyna, C. y Méndez, J. (2017). *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. Editorial Shaad. <https://www.acanits.org/assets/img/libros/Metodologia%20TS.pdf>
- Castro, M., Vela, M. y García, R. (2012). *Política pública. Seguridad y Asistencia Social crisis en México*. Editorial Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://trabajosocialaquiyahoraonline.files.wordpress.com/2019/10/polc38dtica-pc39ablica-seguridad-y-asistencia-social.pdf>
- Chagas, E. (2013). *Trabajo social con familias: un estudio comparado sobre la intervención en los CRAS de Fortaleza-CE-Brasil y en los CSS de Barcelona-ES* [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. Archivo digital. [https://www.tesenred.net/bitstream/handle/10803/134823/ECL\\_TESIS.pdf?sequence=4](https://www.tesenred.net/bitstream/handle/10803/134823/ECL_TESIS.pdf?sequence=4)
- Cheyre, J. (2015). *La promoción del Desarrollo Integral. Un desafío del siglo XXI*. Editorial Maval Ltda. [http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/Libro\\_desarrollo\\_integral\\_30\\_03\\_15.pdf](http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/images/publicaciones/publicaciones-ceiuc/Libro_desarrollo_integral_30_03_15.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2017). *Guía sobre discapacidades*.

[https://bibliotecapromocion.msp.gob.ec/greenstone/collect/promocin/index/assoc/H\\_A SH4f82.dir/doc.pdf](https://bibliotecapromocion.msp.gob.ec/greenstone/collect/promocin/index/assoc/H_A SH4f82.dir/doc.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [CONADIS]. (2021, 11 de junio). *Estadísticas de Discapacidad*. <https://www.conejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

Constitución de la República del Ecuador (2008). *Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007-2008*.

Correa, M., Corena, A., Chavarriaga, C., García, K. y Usme Sara. (2018). Funciones de los Trabajadores Sociales del área de la salud en los hospitales y clínicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Eleuthera*, 20, 199-217. [http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera20\\_11.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera20_11.pdf)

Domínguez, S., Infante, Y. y Roca, M. (2009). *Programa de formación para padres y/o cuidadores de niños con discapacidad motora y auditiva de la Fundación para el niño sordo Ical como estrategia de promoción del buen trato* [Trabajo de especialización, Universidad de la Sabana]. Repositorio de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad CDPD. [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/867/Tes\\_DominguezSanchezMA\\_ProgramaFormacionPadres\\_2009.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/867/Tes_DominguezSanchezMA_ProgramaFormacionPadres_2009.pdf?sequence=1)

Fundación Ayuda en Acción. (2018, 28 de febrero). *Trabajo Social: una profesión solidaria*. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/trabajo-social/#>

Galván, S. (2013). *Inserción laboral de las personas con discapacidad visual de la Asociación de Invidentes de Loja y el Accionar del Trabajador Social* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja]. Dspace. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/6007/1/Mercy%20Beatriz%20Galv%C3%A1n%20Galv%C3%A1n.pdf>

Gamboa, S. Hernández, M. y Zúñiga, J. (2009). *Recreación y Discapacidad: Un análisis desde la Categoría Trabajo* [Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica]. Repositorio institucional UCR. <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-11.pdf>

García, R. y Bustos, G. (2015). Discapacidad y problemática familiar. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, 5(8), 1-8. <https://www.redalyc.org/pdf/4990/499051499005.pdf>

Lalvay, E. (2016). *Trabajo Social en la Inclusión Laboral de las Personas con discapacidad* [Tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Dspace. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25202/1/tesis.pdf>

Ley Orgánica de Discapacidades [LOD]. (2012). Asamblea Nacional. Art. 87. [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012\\_leyorg.dediscapacidades\\_ecu.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2012_leyorg.dediscapacidades_ecu.pdf)

- Limón, C. y Duarte, J. (2020). Intervención del profesional del trabajo social con personas jóvenes y adultas con alguna discapacidad. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (9), 17–28. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/410051/296811>
- Loza, S. (2003). *Programa de Trabajo Social y Apoyo a la Dinámica y Estructura Familiar. La Intervención Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios.* <http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Programa%20de%20trabajo%20social%20y%20apoyo%20a%20la%20din%C3%A1mica%20y%20estructura%20familiar.pdf>
- Manoni, F., González, A. y Fracchia, V. (2013). La intervención profesional de los/as trabajadores/as sociales en relación con la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad en talleres protegidos de la provincia de Mendoza. *Confluencia*, 6(13), 221-250. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/5644/revista-confluencia2012-13-009-manoni.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5644/revista-confluencia2012-13-009-manoni.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES]. (2021). *Norma Técnica del Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad.* [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/2\\_norma\\_tecnica\\_ahc\\_-\\_05052021-sd-signed0310673001624404435.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/06/2_norma_tecnica_ahc_-_05052021-sd-signed0310673001624404435.pdf)
- Moreno, M., Rodríguez, M., Gutiérrez, M., Ramírez, L. y Barrera, O. (2006) ¿Qué significa la discapacidad? *Revista Aquichan*, 6(1), 78-91. <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/82/168>
- Moreno, R. y Tejada. A. (2016). *Inclusión, Emprendimiento y Empleo de las Personas con Discapacidad. La Ciudad Accesible.* <http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/5213/Inclusion%20emprendimiento%20y%20empleo.pdf?sequence=1>
- Munuera, M. (2012). Trabajo Social en la defensa de los derechos sociales de las personas con discapacidad. *Trabajo Social*, (14), 93-104. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/20191/1/37261-162742-1-PB.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo.* <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020, 1 de diciembre). *Discapacidad y Salud.* <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Ortega, P. y Plancarte, P. (2017). Discapacidad: factores de riesgo y prevención y profesionales relacionados. *Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología*, 22(2), 183-196. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29255774005.pdf>
- Pastor, E. y Cabello, M. (2018). *Retos y desafíos del Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva internacional comparada México-España.* Dykinson.

<https://books.google.com.ec/books?id=lruPDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Peralta, F. y Arellano, A. (2010). *Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación*. *Revista Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(3), 1339-1362. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122000018.pdf>

Ramón, M., Lalanguí, J., Guachicullca, L., y Espinoza, E. (2019). Competencias específicas del profesional de Trabajo Social en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15(66), 219-229. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n66/1990-8644-rc-15-66-219.pdf>

Rangel, L. (2016). *El Rol del Trabajador Social en el Diseño y Ejecución de Políticas Públicas*. file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/12194-26299-1-SM-1.pdf

Rodríguez, M. (2012). El desarrollo humano integral: Aportes desde la tríada matemática-cotidianidad y pedagogía integral. *Revista electrónica praxis investigativa REDIE*, 4(7), 47-59. file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Temp/Dialnet-ElDesarrolloHumanoIntegral-6551962-6.pdf

Universidad de Barcelona. (2017). *Grado de Trabajo Social. Lista Completa de Competencias*.

[https://www.ub.edu/web/ub/galeries/documents/estudis/graus\\_competencies/compet\\_g1027\\_tsocial\\_es.pdf](https://www.ub.edu/web/ub/galeries/documents/estudis/graus_competencies/compet_g1027_tsocial_es.pdf)